



ARQUITECTURA EN CASTILLA-LA MANCHA

Guadalajara: Dos décadas de urbanismo y arquitectura

Javier Solano

En 1962 se aprueba el primer Plan General de la ciudad, obra del arquitecto Jerónimo Onrubia. Previamente, la construcción de una variante alternativa a la carretera nacional Madrid-Barcelona y la designación de Guadalajara como núcleo de descongestión industrial van a protagonizar un cambio espectacular en las perspectivas de futuro de una población anclada en el pasado. Sin embargo, el nuevo instrumento urbanístico no va a garantizar la conservación del legado histórico. Desaparecen abundantes muestras de edificios de notable interés y los procesos de sustitución y renovación destroran la escala del casco antiguo.

Con la renovación democrática posterior al fallecimiento de Franco, el Ayuntamiento de Guadalajara encarga al equipo del arquitecto Pedro Pérez-Blanco la redacción de la reforma y adaptación del Plan General. Los presupuestos ideológicos de éste, inspirados en principios de rehabilitación urbana, contención del proceso desarrollista y, en general, en la revisión de los criterios hasta entonces vigentes sobre el crecimiento "ad infinitum", aportarán buenas dosis de equilibrio a los problemas urbanísticos de la ciudad. En cambio, los nuevos polígonos propuestos en el citado documento —UP 1, UP 5, UP 6, UP 7, UP 10, UP 11 y UP 12— tardan más de la cuenta en desarrollarse y en algunos casos, lo hacen con usos y aprovechamientos que no tienen nada que ver con los criterios primitivos. En resumen, lo que básicamente constituía un buen documento tiende a malograrse en la aplicación posterior: realismo de mercado y propuestas pragmáticas vencen sin dificultad a los cánones idealistas.

La aprobación del Plan General, que tiene lugar en 1983, se lleva a efecto con los votos favorables de Coalición Popular (hoy Partido Popular) y PSOE. En última instancia, el PCE se descuelga al apreciar modificaciones sustanciales al documento original. Sin embargo, desde todos los ámbitos, nadie duda sobre la validez del nuevo planeamiento, que pone orden en un entorno urbanístico destruido por la especulación y la rapiña. En adelante, el juicio que merece a todos los grupos políticos el Plan General de 1.983 será positivo en términos generales: las únicas reservas que se formulen tendrán un carácter puntual.

Aguas vivas, Sepes y la revisión del plan general

Si bien los últimos años han contemplado una corporación municipal convulsa sin mayorías estables de gobierno y con discrepancias profundas en los criterios básicos de ordenación de la ciudad, no por ello Guadalajara ha permanecido sin expansión, tanto en áreas industriales como en residenciales.

Especialmente providencial ha sido la intervención de SEPES, y sobre todo en el polígono de Aguas Vivas. Este polémico sector, nacido por iniciativa del gobierno municipal socialista en 1990, provoca una de las crisis políticas más graves del consistorio alcarreño, ya que su financiación —y las inciertas perspectivas que ofrece cuando se intenta llevar a la práctica la urbanización— está a punto de provocar la bancarrota de las arcas locales. Cuando la virulencia de las diferencias entre los grupos políticos alcanza límites insospechados, la aparición salvadora de SEPES, comprador público del polígono en su totalidad, salva milagrosamente una situación explosiva.

La irrupción de SEPES en Aguas Vivas trastoca los objetivos iniciales de planeamiento que, diseñados por Javier Delgado, pretendían un sector de bajas densidades, dotaciones de alto valor emblemático y alta calidad urbana. La nueva ordenación propuesta por SEPES —y que posteriormente aprueba el Ayuntamiento—, pone más el acento en las tipologías convencionales de fácil comercialización. Sin embargo, la gerencia de SEPES no se equivocaba: en el primer concurso-subasta de terrenos urbanizados, correspondientes como hito inicial al sector UP 7, se reciben más de ochenta ofertas económicas para apenas una docena de solares.

El consenso en urbanismo sólo se obtiene cuando la Corporación Municipal decide encargar la redacción de la adaptación y reforma del Plan General a la nueva Ley del Suelo. Aunque al concurso se presentan solamente dos equipos, ambos conocedores de la realidad de Guadalajara, los grupos políticos deciden por unanimidad que sea el formado por el catedrático de la Universidad de Navarra, Carlos Martínez Caro, a quien se encomienda en los trabajos. La razón para esta elección parece residir en la neutralidad e independencia que aporta quien no tiene intereses de ningún tipo en Guadalajara.

RESUMEN:

El autor arranca su trabajo de la aprobación del primer Plan General (en 1962) hasta llegar al primero aprobado en la etapa de ayuntamientos democráticos (en 1983). Comenta después vicisitudes del ámbito urbanístico acaecidas en la ciudad de Guadalajara con posterioridad a esa fecha, para pasar, en una segunda parte, a destacar la labor de algunos equipos y profesionales que han trabajado en la ciudad en las últimas décadas. El proceso de renovación urbana lo fija en 1982, con la inauguración de la residencia de la Seguridad Social y una serie de obras importantes de rehabilitación de edificios y espacios urbanos.

Tras la aprobación inicial y un generoso plazo de información pública, el nuevo planeamiento diseñado por el equipo de Martínez Caro —que cuenta entre uno de sus principales colaboradores con el arquitecto José María Ordeig Corsini— avanza progresivamente hacia su aprobación definitiva. Si bien todos los grupos políticos de la corporación municipal comparten los objetivos básicos del Plan —encauzar el crecimiento de Guadalajara, generar vida urbana en su casco histórico profundamente deteriorado y en suma, aumentar la calidad de la ciudad— determinados aspectos puntuales han alejado posiciones de la primitiva unanimidad urbanística. Excluida la izquierda de este proceso de convergencia, serán previsiblemente los votos solitarios del Partido Popular los que saquen adelante el nuevo planeamiento.

Los nuevos profesionales

La práctica profesional de la arquitectura en Guadalajara a lo largo de este proceso se va diluyendo con la incorporación de nuevos profesionales. Si bien durante el decenio de los setenta el número de colegiados residentes en la demarcación de Guadalajara apenas llega a la docena, es previsible que con el cambio de siglo, la primitiva cifra se vea multiplicada por diez.

En este periodo brilla con luz propia la aparición de un equipo de arquitectos de alta cualificación profesional. Se trata del formado por José Manuel Vasallo, Diego Vega y Jaime Juárez. Su principal aportación radica en el cambio de lenguaje formal y la incorporación de propuestas organicistas con una caligrafía plástica muy cercana a la llamada “Escuela de Madrid”. Destacan, entre sus trabajos más representativos, la guardería infantil de Ibercaja, el Colegio de San José (de la Diputación de Guadalajara), el convento de Carmelitas de Iriepal, el polideportivo municipal y la Iglesia de San Pascual Bailón. En el ámbito privado habría que citar varios edificios de viviendas, resueltos todos ellos con gran habilidad y sencillez: Alvargómez de Ciudad Real, Ferial, Reinoso, etc. El trabajo de este excelente equipo de profesionales, ligado a la presencia de José Manuel Vasallo como arquitecto municipal, se ve truncado con el traslado de éste a otro puesto de la Administración fuera de Guadalajara. Si los setenta fueron en Guadalajara unos años de mediocridad arquitectónica, el equipo Vasallo-Vega-Juárez constituyó una brillante excepción.

Con la victoria socialista en las urnas, acaecida en octubre de 1982 y refrendada varios meses más tarde en las elecciones municipales, comienza un periodo dulce en la iniciativa pública, con notables inversiones en equipamientos colectivos. Los ayuntamientos, la Junta de Comunidades y el Gobierno Central parecen emprender una enloquecida carrera por incrementar las dotaciones ciudadanas. Si bien algunas de estas actuaciones, analizadas con la perspectiva del paso de los años, han envejecido demasiado rápido, otras intervenciones —tal vez por estar diseñadas con un mayor vigor— se consolidan y ganan pujanza con sus nuevos usos. Es el caso del Gobierno Civil (1986) de Gerardo Mingo, que hoy se destina a usos múltiples de carácter administrativo. En el ámbito municipal cabe destacar la reforma de la plaza de toros de Guadalajara (1984), brillante realización de Javier Delgado, que amplía el aforo de la plaza con un lenguaje actual y a la vez respetuoso con la vieja estructura.

Otra obra coetánea de Javier Delgado, esta vez en colaboración con José Ignacio del Castillo, es el Estadio Municipal

de la Fuente de la Niña. Enclavado en un bello paraje de las afueras de Guadalajara, donde se difumina lo urbano con lo rural, estos arquitectos diseñan un pequeño complejo deportivo dedicado fundamentalmente a entrenamientos de atletismo —apenas unas pistas con una grada cubierta por una marquesina y unos vestuarios— integrando sabiamente el conjunto construido con un entorno de alto valor paisajístico.

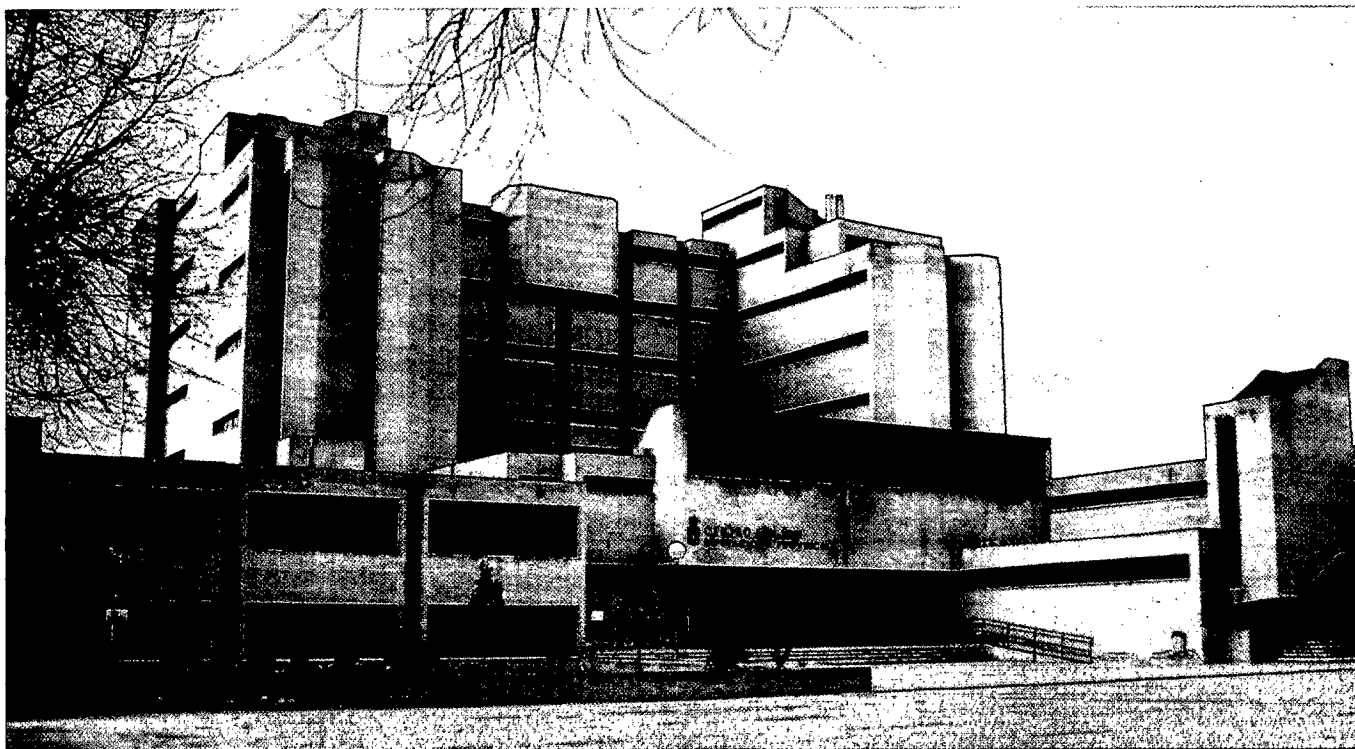
Renovación y rehabilitación

Sin embargo, la obra más importante, casi inaugurada con la llegada del partido socialista al poder, es la Residencia de la Seguridad Social (1982) obra de Alfonso Casares y Reynaldo Ruiz Yébenes. Profesionales especializados en arquitectura hospitalaria, el modélico complejo sanitario que implantan toma el relevo del viejo edificio proyectado por Fernando García Mercadal treinta años atrás.

Durante este periodo comienza la renovación urbana. Guadalajara se expande hacia los nuevos polígonos y el casco histórico entra en un proceso de terciarización y abandono de los hábitos residenciales. Es tiempo de cambio y libertad mientras la ciudad contempla cómo sus calles se permeabilizan a las nuevas mutaciones sociales y económicas. Cierran las tiendas de alimentación tradicionales sucumbiendo ante las grandes superficies mientras los mismos locales se transforman en bares de juventud. En este campo destaca la labor del arquitecto Alberto Cuesta, que con pocos medios económicos pero con una poderosa imaginación diseña varios de los llamados templos de la “nueva movida”: Roxy, Rumor, los Casting Café. Distintos, originales, sorprendentes, demuestran —una vez más— que el rigor y la calidad del diseño no tienen que estar necesariamente vinculados a los grandes presupuestos.

Pero además las viejas edificaciones, fruto de la política rehabilitadora del Plan General, comienzan a restaurarse. Estas actuaciones recuperan la imagen histórica preexistente adaptando sus contenidos a los nuevos usos urbanos. De entre ellos sobresale la rehabilitación de la Cámara de Comercio (1997), obra de Valentín Quintas y José Augusto Vizcayno. Estos arquitectos, que habían ganado previamente el concurso convocado por la entidad para redactar el proyecto, realizan en un antiguo palacete de la calle Mayor una intervención luminosa y elegante, que mantiene íntegramente la estructura primitiva vaciando los elementos accesorios con un lenguaje respetuoso. Es destacable asimismo la restauración de la Iglesia Concatedral de Santa María, realizada entre los años 1997 y 1998 por José Juste y que en estos días comienza una segunda fase.

En el ámbito privado, el trabajo de rehabilitación más interesante es el realizado por los arquitectos Revuelta y Muñoz Carrasbal en un viejo edificio situado en la llamada Carrera de San Francisco. Al igual que en el caso de la Cámara de Comercio, se vacía el contenido preexistente —prácticamente en estado de ruina— para incrustar en él una planta de viviendas de gran complejidad. Es destacable además la galería que remata la fachada principal, donde se reinterpretan con astucia las intenciones compositivas del diseño primitivo. Son precisamente estos arquitectos los autores de la ordenación de las plazas de Prim y San Esteban (1944), trabajo que junto con el realizado por José Ignacio del Castillo en otro emblemático enclave de la ciudad —la plaza de Sto. Domingo (1993)—



El Colegio San José. Arquitectura de gran presupuesto resuelta con soltura e imaginación. Obra de José Manuel Vasallo, Diego Vega y Jaime Juárez.



El bloque de habitaciones de la Residencia Universitaria "Los Guzmanes", de Jaime Martínez Ramos y Carmen Bravo Durá, con el trasfondo de Santa María, se asoma respetuosamente al barranco de Alamín.

constituyen las aportaciones más sólidas de diseño urbano realizadas durante este decenio.

Sería injusto terminar estos breves apuntes sin mencionar la actuación más atractiva realizada por la Junta de Comunidades en los últimos años. Se trata de la Residencia Universitaria "Los Guzmanes", obra de Carmen Bravo Durá y Jaime Martínez Ramos. Aunque en principio se planteaba como rehabilitación, el mal estado del antiguo palacio de los Guzmán impuso el derribo de éste y la renovación como estrategia operativa. El blanco bloque de habitaciones, en contraste con el acabado de ladrillo a cara vista de la zona de instala-

ciones, constituye un bello balcón sobre el histórico barranco del Alamín.

Finalmente, Guadalajara verá muy pronto dos interesantes obras que hoy solo son proyectos. Se trata de la Casa de la Juventud, de José Antonio Herce y Rafael Casas y, sobre todo, el Teatro Auditorio, trabajo de Angel Verdasco, Luis Rojo y Begoña Fernández— Shaw, adjudicado como resultado del concurso convocado en 1996 y en el que resultaron ganadores. Trabajos ambos de alta calidad de diseño, es de esperar que se vean acompañados por una ejecución acorde con sus atractivas propuestas. ■